

MANTA, 26 DE JUNIO DEL 2015

Señor:
PAOLO DAVID BAILON MIELES
Presente

[Handwritten signature]
10 JUL 2015

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "ELECTROMANTA S.A.", en reunión celebrada 26 DE JUNIO DEL 2015, resolvió por unanimidad elegirle a Usted como GERENTE GENERAL de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

La compañía "ELECTROMANTA S.A.", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Segunda del Cantón Santa Ana el 20 de Abril del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el numero CUATROCIENTOS TRES (403) y anotada en el Repertorio General con el numero OCHOCIENTOS QUINCE (815) el catorce de mayo del dos mil diez.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

[Handwritten signature of Richard Leopoldo Choez Sanchez]

ING RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ
PRESIDENTE
C.C. # 130457811-3

MANTA, 26 DE JUNIO DEL 2015
Acepto el cargo conferido

[Handwritten signature of Paolo David Bailon Miele]

PAOLO DAVID BAILON MIELES
GERENTE GENERAL
C.C. # 130679734-9



TRÁMITE NÚMERO: 5137



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4186
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	621
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTROMANTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAILON MIELES PAOLO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1306797349
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 403 REPERTORIO # 815 FECHA 14/05/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

